



**116° APERTURA DE
SESIONES ORDINARIAS
HONORABLE LEGISLATURA
DE TUCUMÁN**



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

Señor presidente de la Honorable Legislatura, legisladores, autoridades civiles, judiciales, eclesiásticas y militares, señoras y señores, pueblo de Tucumán.

Gracias por invitarme nuevamente a cumplir con el mandato constitucional de dar cuenta de la acción de gobierno ante los representantes del pueblo. El Poder Legislativo es la sede primordial de la voluntad popular. Esta es la base y fundamento del sistema representativo y republicano que decidieron nuestros Fundadores allá por 1853, y que procuramos honrar desde ese entonces. En el Poder Legislativo se expresan no solo las preferencias e intereses de nuestros ciudadanos, sino también la diversidad y pluralidad de miradas y pareceres de nuestra sociedad. Esta diversidad y pluralidad sostienen y enriquecen la representación popular. Y generan las condiciones ideales para la búsqueda de lo que nos une e identifica. Aquello que llamamos el bien común, el interés público. Como nos recordaba nuestro comprovinciano Juan Bautista Alberdi, “solo la república permite construir una sociedad sin excluir a nadie, porque todos formamos parte de la misma familia argentina”. El diálogo y el debate que caracterizan el funcionamiento del Poder Legislativo constituyen el mejor medio para alcanzar las decisiones que procuran el bienestar de todos, sin exclusiones ni postergación.

Me presento esta vez ante ustedes, luego de haber atravesado por un año que seguramente será recordado en toda la historia venidera de la humanidad. El año en que el mundo fue sacudido, de manera inesperada, por una pandemia que afectó, al día de hoy, más de 100 millones de personas, y provocó, hasta ahora, más de dos millones de muertes en todo el planeta. En nuestro país, ello significó alrededor de 2.000.000 de casos, y se produjeron poco más de 50.000 muertes hasta el momento.



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

Ninguna sociedad quedó inmune frente a tan dramática situación. Los países de los cinco continentes fueron afectados de un modo u otro, en distintos momentos, pero casi todos con la misma severa intensidad. Las respuestas procuradas para enfrentarla no alcanzaron sin embargo a detener la penetración de la pandemia. Un impacto mundial con escasos precedentes, en términos de vidas que se fueron y de secuelas físicas, psicológicas, sociales y económicas. Las hemos vivido con profundo dolor y pesar, y lo seguimos haciendo, en el mundo, en el país, en nuestra provincia.

Los números, duros como son, relatan sin embargo solo una parte de lo vivido. El primer impacto fue, y aun hoy lo es, de muy alta incertidumbre. A la incertidumbre inicial sobre las causas y el origen del virus, siguió de inmediato la incertidumbre sobre su conducta y su modalidad de expansión. Y, por lo tanto, sobre el modo de tratar, enfrentar y paliar la dramática situación que vivíamos.

3

Los Estados tuvimos que salir a responder con datos e información inicial mínima sobre lo que se debía hacer, individual y socialmente. Las experiencias previas de situaciones similares constituían una primera fuente de información para la acción, pero la novedad y rápida propagación del virus generaba un contexto de alta complejidad sanitaria y social, que tornaba insuficiente todo el conocimiento previo.

Por ello, hallar las respuestas adecuadas no fue sencillo. Día a día, semana a semana, el accionar del virus nos brindaba nueva información, y en muchos casos lo que parecía la respuesta adecuada un tiempo antes, dejaba de serlo posteriormente, a partir de los datos y sucesos provenientes de los distintos países. Por este crítico contexto de complejidad e incertidumbre, las decisiones que se fueron implementando involucraron siempre un alto nivel de riesgo.



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

Los Estados de todo el mundo respondimos casi al unísono con urgentes medidas de carácter sanitarias, legales, económicas, financieras, sociales, de seguridad. Fuimos coincidiendo en estrategias mayormente similares en términos de políticas públicas para limitar la expansión del Covid. cierre de fronteras; aislamiento; distanciamiento social; medidas de higiene.

Todas estas decisiones tuvieron siempre un concepto y una meta como criterio fundamental: la defensa y cuidado de la vida en primer lugar. Esta prioridad ha sido la que marcó la pauta de todas nuestras decisiones y acciones. La vida de cada uno de los tucumanos es el bien primero y máspreciado que tenemos como sociedad, y por ello la pauta crítica de nuestro juicio y accionar.

Esta precedencia, sin embargo, nos puso frente a otro de los mayores problemas y dilemas que debimos enfrentar a lo largo de este tiempo, junto a los países del mundo entero. Privilegiar la salud y la vida afectó inmediata e indudablemente sobre otros innumerables aspectos de nuestra vida colectiva y el bienestar de nuestra sociedad. El quedarse en casa, el aislamiento, el distanciamiento social, impactaron sobre la organización y el funcionamiento de todas aquellas actividades en las que transcurren nuestro quehacer diario y regular: el mundo del trabajo y de la producción; las relaciones sociales; la educación; el entorno familiar; los ingresos y el sustento del hogar. Este ha sido, y seguramente lo será por un tiempo más, uno de los dilemas más serios que hemos debido enfrentar como gobernantes y como sociedad.

La expansión de la pandemia encontró a los Estados del mundo con diferentes niveles y etapas de desarrollo y capacidades para enfrentarla. Sin embargo, estas fortalezas y debilidades fueron desafiadas y afectadas igualmente, haciendo evidente la dificultad y riesgo de cualquier sistema de salud y de cualquier país ante lo desconocido e incierto.



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

Dicho esto, no podemos dejar de expresar y recordar lo que, una vez más, esta situación ha dejado evidente: las serias e injustas diferencias de recursos entre las naciones del mundo, y al interior de cada una de ellas. Sin duda que todos hemos sufrido y hemos estado expuestos. Pero las personas y familias más vulnerables, y las provincias y países más débiles, han experimentado los efectos sanitarios, económicos y sociales en mucha mayor medida que los demás. Esta inequidad de condiciones clama por respuestas, y como nos ha recordado una vez más el papa Francisco, nos alerta y compromete “para poder despertar y escuchar el grito de los pobres y de nuestro planeta tan gravemente enfermo”.

Dentro de este contexto internacional, la atención a la pandemia y la emergencia sanitaria y socio-económica que llevamos adelante en nuestra provincia, fueron parte de un análisis y trabajo en conjunto y coordinado con el gobierno que preside el Dr. Alberto Fernández. El carácter federal de nuestro país nos requería un alto nivel de diálogo y organización común de tareas. Ninguna provincia podía actuar aisladamente del resto, al tiempo que el cierre de fronteras y el aislamiento provincial aparecían como estrategias convenientes para tratar de detener el avance del virus. A la hora de la implementación de acciones en el contexto nacional, este fue otro dilema que enfrentamos. Algo similar sucedió al interior de cada provincia.

La respuesta conjunta entre nación y provincias fue de extrema colaboración y coordinación. Reuniones virtuales y presenciales, intercambio de información, decisiones conjuntas con el presidente de la Nación y los demás gobernadores. Todas las medidas preventivas tomadas colectivamente para postergar y limitar la expansión del virus, nos permitieron ganar un tiempo inestimable en la preparación de nuestros sistemas sanitarios para la llegada del Covid.



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

Como en el resto de los países del mundo, ello finalmente sucedió. Y como cualquier situación que plantea dilemas de decisión, siempre hay una evaluación posterior que permite percibir alguna alternativa que pudo ser más conveniente. Lo extremadamente complejo es decidir cuando la información es todavía escasa y la incertidumbre alta. En ese contexto, señores legisladores, no tengan ustedes dudas de que, en el nivel nacional y en el provincial, obramos con el mayor conocimiento disponible en el momento; con asesoramiento y consulta con notables especialistas en la materia; con la mejor prudencia política que exigía el momento; y con un alto sentido de la responsabilidad social.

Junto a estas medidas preventivas, nuestro gobierno nacional fue tomando otras para atemperar y paliar las consecuencias económicas y sociales que aquellas tendrían sobre el bienestar de nuestros ciudadanos, en particular los sectores más desprotegidos y vulnerables de nuestra sociedad. Para ello, se implementó el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), cuyo objetivo fue paliar el impacto de la emergencia sanitaria sobre la situación económica de las familias argentinas, y que beneficio a cerca de 9 millones de conciudadanos. En Tucumán alcanzó a 400.000 beneficiarios. Al mismo tiempo, y en consonancia con ello, se entregaron bonos especiales a beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo; a jubilados y pensionados; a los trabajadores de la salud; y a las fuerzas de seguridad.

Igualmente, el presidente y su gabinete tomaron medidas para ayudar a quienes sostienen nuestra producción y economía, con el fin de sostener las fuentes de trabajo y a los trabajadores mismos. Se implementaron beneficios para empresas, monotributistas y autónomos, como el programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción, dirigido a resguardar la actividad laboral y productiva. También créditos para empresas, cooperativas e



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

instituciones de investigación, y se implementaron medidas tributarias de distinta índole y beneficios.

Mientras estas decisiones se tomaban en el nivel nacional, nuestra provincia comenzó sus preparativos para enfrentar la segura llegada del virus. Teníamos motivos para la preocupación. Condiciones propias de nuestra provincia la hacían particularmente vulnerable a la expansión del virus. Una de ellas es la extraordinaria densidad poblacional de nuestra provincia. Una alta población en un espacio geográfico pequeño. Ello constituía un serio factor de riesgo, en tanto hacía a nuestra población particularmente vulnerable a la cercanía y proximidad, y por lo tanto, al contagio.

Otra dificultad fue coyuntural. En un inicio fue muy difícil trabajar con rapidez en un escenario donde aún no estaba el virus, y tampoco había experiencias en el mundo sobre las medidas más convenientes para evitar su propagación.

Más aun todavía, señores legisladores, ustedes mismos recordaran las imágenes iniciales, duras e impactantes, de los efectos de la pandemia en los sistemas sanitarios de las principales capitales del mundo. Las escenas de hospitales sobrepasados por la demanda de camas, respiradores, salas de terapia. Escenas donde se juzgaba y decidía sobre quién debía vivir y quién no. Escenas de morgues y cementerios saturados; de fosas comunes; de camiones frigoríficos saliendo de hospitales. En el mundo más desarrollado, la pandemia presentaba su rasgo más cruel y desafiante. Un escenario de muertes y enorme sufrimiento. Un escenario que se anticipaba también posible entre nosotros.

Para tan complejo contexto, decidimos diseñar y ejecutar un plan que considerara dos líneas de acción, que debían convivir y caminar de manera paralela. Por un lado, el sistema debía seguir respondiendo a las demandas



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

cotidianas en materia de salud (cirugías, trasplantes, emergencias, etc.). Y por otro, debíamos organizar una situación de contingencia que nos permita mitigar el impacto del virus y fortalecer al sistema de salud para atender una demanda de atención médica de proporciones inusuales e impredecibles.

El desafío consistió en desarrollar aceleradamente, pero con trazadoras de eficacia y eficiencia técnica y científica, una serie de parámetros sanitarios: la vigilancia epidemiológica; la sanidad de fronteras; el fortalecimiento estructural del sector; la capacitación de nuestros recursos humanos; la multiplicación de camas de terapias; la instalación de respiradores; la preparación de unidades de aislamiento; la adquisición de elementos de protección para el personal de la salud; las acciones intersectoriales para el control de personas que venían del extranjero y otras provincias con circulación viral; la concientización ciudadana sobre las normas de bioseguridad.

8

Como ustedes pueden ver, señores legisladores, las variables de análisis e implementación, que no mencioné en su totalidad, nos muestran la magnitud y complejidad del desafío que enfrentamos. Todo esto, y mucho más, debía realizarse en el sistema sanitario, de manera inmediata y sin demora alguna, para mitigar los daños de esta pandemia.

Decidimos abordar este desafío de manera multisectorial y articulada. Fue un trabajo conjunto con el Estado Nacional, el Poder Legislativo de Tucumán, el Poder Judicial, el Tribunal de Cuentas, los municipios y comunas, las organizaciones de la sociedad civil y cada uno de los organismos que hicieron posible la planificación e implementación del Plan de Contingencia más ambicioso de la historia de la provincia. Todos, absolutamente todos, aportaron recursos humanos, organizacionales, financieros. Esta honorable Legislatura concurrió



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

inmediatamente con sus propios recursos a fortalecer el sistema sanitario. Lo mismo hicieron el Poder Judicial y el Tribunal de Cuentas de esta provincia.

Para aquella planificación e implementación, una de nuestras primeras medidas fue la creación del Comité Operativo de Emergencia (COE), a los fines de tener un espacio de coordinación de decisiones y acciones. Allí estuvieron representadas todos los sectores públicos y privados, sin distinciones políticas, y nos permitió enfrentar y decidir cuestiones de alta complejidad, en un contexto de esfuerzo y trabajo coordinado. Fue una muestra exitosa de como un desafío colectivo nos reúne y organiza en la prosecución de un objetivo común e inmediato.

Hasta el día 31 de diciembre de 2020, se detectaron 68.000 casos de COVID-19 positivos en Tucumán, de los cuales se recuperaron 64.000, fallecieron 1.416 y el resto continuaba en observación, siendo San Miguel de Tucumán el departamento con la relación de casos por número de habitantes más alta. Nuestro más profundo dolor y tristeza por estos tucumanos que ya no están junto a nosotros. Nuestra más cercana presencia y afecto para sus familiares y amigos.

A fines de marzo, en el marco de la descentralización nacional, llegan a Tucumán los primeros 1.000 kits para detección de virus desde el Ministerio de Salud de la Nación. El trabajo realizado desde el Laboratorio de Salud Pública de la Provincia consiguió un primer logro relevante: acelerar la obtención de los resultados entre 24-48 horas, en comparación con los 5-6 días requeridos previamente. Este fortalecimiento de las áreas de diagnóstico permitió procesar al 31 de diciembre 120.000 muestras por PCR-RT y 60.000 muestras procesadas de antígenos.



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

Desde el inicio de la pandemia se instrumentaron numerosas e innovadoras estrategias de detección. Uno de ellos fue la apertura del Centro de Monitoreo de Coronavirus, con la finalidad de realizar seguimientos telefónicos a viajeros que llegaban desde el exterior y se encontraban cumpliendo cuarentenas en hoteles, domicilios o dispositivos de aislamiento. Al 31 de diciembre el número de llamadas realizadas por el equipo del Centro de Monitoreo fue de 137.000; el número de mensajes fue de casi 200.000.

En el marco del control de fronteras, además de los puestos de prevención en el Aeropuerto y en la Terminal Central de Ómnibus de San Miguel de Tucumán, se trabajó coordinadamente con Gendarmería Nacional Argentina, Prefectura Naval Argentina y Dirección Nacional de Migraciones para la instalación de un sistema de control epidemiológico en cada sitio fronterizo. Hasta fin de año, entre vías terrestres y aéreas, controlamos a más de 200.000 personas que ingresaron a la provincia.

Otra línea de acción fue la implementada por los Médicos Centinelas, equipo interdisciplinario compuesto por médicos, kinesiólogos, odontólogos y enfermeros. Su objetivo fue la búsqueda de nuevos casos y brotes de COVID-19 en diferentes ámbitos de la provincia: barrios, plazas, instituciones públicas y privadas, puntos de acceso a la provincia, geriátricos e instituciones con grupos vulnerables. Con estos operativos logramos controlar a 160.000 personas de las 42.000 familias visitadas.

Otro gran desafío que nos presentó la pandemia fue preparar espacios destinados a la atención de pacientes sospechosos y positivos de COVID-19. A partir de esto, se fortaleció y amplió la capacidad instalada del Sistema de Salud. Se construyeron cinco hospitales modulares en tiempo récord para albergar a pacientes positivos de COVID-19 o altamente sospechosos, que requerían de



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

aislamiento con asistencia médica y de enfermería. Están equipados con aproximadamente 500 camas, oxígeno, laboratorio y medios de apoyo y diagnóstico.

En el marco del Plan de Contingencia COVID-19 determinamos la reorganización de toda la atención sanitaria, a través de la implementación de los consultorios de pacientes febriles en todos los niveles de atención de nuestro sistema. Ello permitió atender de forma exclusiva y aislada a los pacientes con síntomas compatibles con el coronavirus, protegiendo al resto de las personas que concurrían a los centros asistenciales por otras patologías y a la comunidad hospitalaria.

Se construyeron y adaptaron 77 consultorios de febriles en toda la provincia alcanzando un total de 162.000 consultas de pacientes febriles durante el año 2020. Y se establecieron 33 nodos de testeo en los consultorios de febriles distribuidos en todos los niveles de atención.

Se desarrolló una intensa tarea para acondicionar y asegurar las instalaciones hospitalarias, para brindar respuesta y atención a los pacientes con COVID-19 cuyo estado de salud fuese grave. Se incrementó en un 49% más la posibilidad de proveer Asistencia Respiratoria Mecánica (ARM).

Se habilitaron en toda la provincia centros de aislamientos en distintas instituciones, escuelas, albergues, casas parroquiales, clubes y hoteles, destinados a quienes procedían de zonas de circulación viral o no disponían de un lugar donde cumplir el aislamiento obligatorio. Al cierre del 2020, permanecieron en los distintos dispositivos de aislamiento un acumulado de 56.300 personas.



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

Dispusimos la ampliación de la capacidad de todo el sistema sanitario, con el objetivo de dar respuesta al eventual incremento de la demanda ambulatoria y de internación de nuestra geografía. En este marco, se planificó un aumento de camas críticas en todo espacio con infraestructura adecuada.

Para el mes de junio, 220 camas comunes se reconvirtieron a camas críticas, consiguiendo el objetivo de contar con 20 camas críticas por millón de habitantes. En octubre de 2020, mes en el que enfrentamos el peor escenario en nuestra provincia, el sector público contó con un total de 415 camas de cuidados críticos para pacientes adultos. Durante el año 2020 el Sistema de Salud Pública duplicó su capacidad de 2.126 camas a 4.444.

El fortalecimiento y gestión de la tecnología médica fueron críticas para acompañar este proceso. Ello alcanzó a las áreas de diagnóstico, como el Laboratorio de Salud Pública, con el incremento de la cantidad de estudios y el procesamiento de muestras. Así, nuestra provincia se constituyó como modelo en el noroeste argentino con la posibilidad de realizar pruebas de diagnóstico del nuevo coronavirus a partir del fortalecimiento de este laboratorio.

Estos números muestran el volumen del trabajo realizado y de qué manera preparamos y reorganizamos el sistema de salud para hacer frente a tamaño desafío. Nuestra capacidad de atención se incrementó sensible y decisivamente.

Las estrategias implementadas para la refuncionalización de camas y su uso eficiente durante el pico de casos, permitió atravesar ese período sin enfrentar la saturación del sector y evitar el colapso sanitario observado en otras partes del mundo. Si bien existieron momentos de tensión, se pudo evitar el “dilema de la última cama”, permitiendo que el personal de salud disponga de las herramientas para brindar a cada paciente la atención correspondiente.



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

Los recursos humanos son la base de todo sistema sanitario. Para dar respuesta a este escenario epidemiológico tuvimos que reorganizar su funcionamiento.

Antes del inicio de la pandemia 17.000 agentes conformaban la planta estable del Sistema de Salud de Tucumán. Este número representa la cantidad de personal que estaba disponible a principios de marzo de 2020. De dicha planta estable, 3.000 trabajadores readaptaron sus funciones para centrarse específicamente en COVID y fueron redistribuidos en distintas áreas del sistema acorde a la emergencia.

El proceso de refuncionalización del capital humano implicó el desarrollo de nuevas habilidades técnicas, profesionales y de contingencia por parte de los trabajadores. Aproximadamente 30.000 personas fueron capacitadas, tanto en el sector público como privado, y 20.000 de ellos en temas específicos de bioseguridad.

Por otro lado, Tucumán se constituyó como la única provincia del NOA y la cuarta en el país en habilitar su propio Banco de Plasma en el Hospital Néstor Kirchner para el tratamiento de pacientes con coronavirus. En este sentido, se lanzó el Programa Vidas que buscaba concientizar e impulsar la donación de plasma de personas recuperadas de COVID-19.

La última etapa de todo este proceso se inició a principios de este año, con la llegada del recurso crítico para completar el tratamiento de la pandemia: la vacuna. Para ello hemos diseñado y estamos implementando un plan provincial público, gratuito y optativo de inmunización contra el coronavirus. En sólo un mes, desde el inicio de este mega operativo, ya empezamos a aplicar las dosis de la vacuna Sputnik V para el personal esencial sanitario del sector público y



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

privado, y está previsto que para el 2021 se administre gradualmente al resto de la población, determinadas por criterio de riesgo epidemiológico. Esta vacuna representa para nosotros y el mundo entero un camino crítico de esperanza para superar la pandemia.

Mientras todo ello sucedía, y como les manifesté previamente, nuestro Sistema de Salud debió seguir atendiendo los requerimientos cotidianos de la población. Mientras enfrentábamos la pandemia debíamos paralelamente responder las necesidades sanitarias regulares.

Durante el 2020, se registraron en el Sistema Público de Salud más de 14.400 nacimientos. Se realizaron más de 12.300.000 millones de prestaciones en el Sistema Público de Salud, de las cuales 1.700.000 fueron en los hospitales de referencia y 10.000.000 en la red de atención primaria. Se realizaron además 27.000 intervenciones quirúrgicas. El Sistema de Salud Pública de Tucumán, a partir de los recursos físicos, tecnológicos y humanos con que cuenta el Hospital Padilla, realizó 78 trasplantes: 47 renales, 19 hepáticos, 4 cardíacos y 8 de córneas, garantizando el acceso a la salud a todos los pacientes que lo requirieron en el complejo contexto ocasionado por la pandemia.

En nuestra provincia, señores legisladores, a lo largo de todo el año pasado, tenga ustedes la absoluta certeza de que mientras atendíamos la pandemia, nuestro sistema sanitario continuó funcionando y dando respuesta a todos los tucumanos.

En cuanto a la innovación en el sector Salud, lo primero que debemos destacar es la puesta en funcionamiento de los consultorios virtuales para continuar garantizando la atención médica a distancia en más de 20 especialidades. Mediante video llamadas, se recibieron más de 150.000 consultas



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

médicas de personas desde su domicilio, sin necesidad de concurrir al agente de salud y reducir así la exposición al contagio. Este es un servicio instalado definitivamente en nuestra provincia.

Realizamos la entrega domiciliaria de medicamentos a pacientes con patologías crónicas, sin obra social y beneficiarios de programas del Sistema Público de Salud, logrando que puedan continuar con su tratamiento. Esta entrega descentralizada benefició a 42.000 tucumanos, evitando la concurrencia masiva a los lugares de entrega y respetando las medidas de prevención para evitar la circulación del virus.

Por todo esto que les acabo de describir, estimados señores legisladores, permítanme aprovechar este momento para que juntos, y en representación de todo el pueblo de la provincia, hagamos un sentido homenaje a quienes en todo este tiempo llevaron la carga más riesgosa y más expuesta de toda la pandemia; aquellos que en el cumplimiento de su tarea expusieron su salud y sus vidas mismas, en procura de la salud de sus hermanos comprovincianos. Me refiero a todos los trabajadores de la salud de la provincia: los médicos, enfermeros, personal de limpieza, bioquímicos, farmacéuticos, kinesiólogos, técnicos y todos los que asumieron con extrema responsabilidad y vocación la atención a los pacientes.

Algunos de ellos ya no están entre nosotros. Porque en esta batalla debimos perder profesionales y compañeros muy queridos y apreciados. Fue sin duda el costado más triste y doloroso de este tiempo de incertidumbres diarias que hemos afrontado. Los que están y los que ya no, pero siguen siendo parte nuestra. Todos ellos son hoy nuestros héroes, nuestro ejemplo y nuestro orgullo. ¡Gracias a los servidores del Sistema Provincial de la Salud en Tucumán! ¡Gracias a todos los trabajadores de los servicios esenciales de nuestra provincia! ¡Gracias



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

a quienes pusieron sus vidas a disposición de los demás! ¡Gracias a quienes antepusieron el bien de todos al bien propio y particular!

Efectivamente, honorables señores legisladores, este agradecimiento incluye a todo un Estado y a toda una comunidad que hizo un esfuerzo muy grande para estar a la altura de las circunstancias. Porque otro gran desafío fue imaginar y anticipar la capacidad de reacción de los ciudadanos. Ello significaba, entre varias cosas, consensuar el respeto a las normas de distanciamiento y de aislamiento; del uso de barbijo; del lavado de manos. Muchas de ellas implicaban una restricción de nuestras actividades diarias, de nuestras relaciones sociales, de nuestras tareas productivas. Sin embargo, con comunicación clara y permanente logramos llevar la idea que gran parte del descenso de la curva dependía de cada uno de nosotros.

16

Fue un aprendizaje con claros y oscuros. Afortunadamente, gran parte de la población entendió que el autocuidado nos ayudaba a todos, e hizo importantes esfuerzos y sacrificios por ellos y por el resto de los tucumanos. Nuestro profundo agradecimiento a esos comprovincianos que entendieron y privilegiaron la salud de todos por sobre el bienestar de cada uno.

No puedo dejar de mencionar en esta ocasión otra instancia de coordinación que fue crítica para la atención de la pandemia. Ella fue la organización y ejecución de todas estas tareas en conjunto con cada uno de ustedes, señores legisladores, y con los intendentes, concejales y delegados comunales de toda la geografía provincial. Esta coordinación fue crítica. Toda tarea que realizamos en nuestras distintas áreas de trabajo culmina finalmente en el servicio directo al ciudadano. Y por este motivo tienen a ustedes y a nuestros intendentes, concejales y delegados comunales como socios y participes directos e inmediatos



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

En esta situación de emergencia pandémica, y dejando de lado en ocasiones las diferencias de pertenencia política, propias y legítimas de nuestra convivencia democrática, pudimos converger en acciones que necesariamente implicaban la colaboración y el trabajo conjunto. La atención de los tucumanos fue nuestra prioridad, y para ello supimos poner en primer lugar tal objetivo colectivo y emergencia social por encima de nuestras diferencias políticas. Fue un testimonio cierto, una vez más, de nuestra capacidad provincial para unirnos cuando las circunstancias lo ameritan.

La atención de los ciudadanos más desprotegidos fue una constante, que se hizo más relevante todavía en el contexto de pandemia. Una de las líneas más importantes de nuestro trabajo fue el de la seguridad alimentaria. Tucumán fue la primera provincia en acompañar al Estado Nacional que preside el Dr. Alberto Fernández el programa Argentina contra el Hambre, por el cual se entregaron más de 70.000 tarjetas alimentarias para aquellas familias en situación de mayor necesidad, en todos los municipios de la provincia. En una misma dirección incrementamos en más de un 300% los recursos para los comedores escolares, con respecto al año anterior, que benefició especialmente a la población infanto-juvenil de los sectores más vulnerables.

En cada una de estas tareas, el trabajo fue coordinado con las organizaciones de base, barriales y sociales, para lograr una mayor efectividad e inserción en nuestras comunidades. Esta tarea fue especialmente crítica en aquellos momentos en que la pandemia nos obligó a situaciones de cuarentena y aislamiento en numerosas zonas y lugares de nuestra provincia y municipios, como ustedes muy bien lo conocen.

En sintonía con nuestro presidente, hemos trabajado para convertir los programas de ayuda y asistencia social en instrumentos para facilitar la inserción



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

laboral. Programas como el Ellas Hacen, o aquellos que capacitaron mujeres como cuidadoras de primera infancia, permitieron que muchas de ellas provean ayuda y cuidados a familias en contexto de Covid; releven necesidades de adultos mayores en los barrios; y asistan a personas en situación de discapacidad que se hospedan en nuestros institutos provinciales.

Precisamente, hemos profundizado la tarea con estas personas en tal situación, en el marco de una tarea conjunta con la Nación. Hemos generado los Consejos Provinciales destinados a coordinar y organizar este accionar en toda la geografía provincial, junto a instituciones y organizaciones de la sociedad civil. En ese marco, hemos vuelto a entregar pensiones para personas en situación de discapacidad, que se habían detenido en la gestión nacional anterior.

La cuestión de la violencia doméstica y de género nos ha ocupado especialmente. Una de las consecuencias negativas de la situación de aislamiento provocada por la pandemia, fue el aumento de casos que tuvieron a las mujeres como objeto de violencia en el hogar. Para ello hemos aumentado de manera relevante los medios e instrumentos de comunicación y realización de denuncias, como así también los trabajos en red y de asesoramiento y asistencia para aquellas mujeres que sufren los efectos de este tipo de violencia.

Hemos trabajado intensamente con las mesas de gestión local de municipios y comunas, en conjunto con organizaciones sociales, como así también con los agentes de la Economía Social, para desarrollar y fortalecer las capacidades productivas y de emprendimiento de nuestras comunidades y familias.

Otro de los desafíos críticos que debimos asumir en este tiempo de pandemia fue la presencia de nuestros alumnos en clase. Ante ello, y a pesar que por la situación sanitaria de pandemia las escuelas estuvieron cerradas, hubo



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

clases y pudimos garantizar el derecho a la educación. Para ello fue necesaria una enorme planificación y la suma de miles de voluntades que se han unido. Desde el compromiso de los docentes, el esfuerzo de los alumnos y el apoyo de las familias.

Nuestra prioridad fue que no se rompiera el vínculo entre docentes y alumnos. Para ello hemos distinguido y actuado acorde a tres circunstancias existentes. En zonas de mejor conectividad y dispositivos, hemos apelado a los medios virtuales y a Internet. En lugares de mayores dificultades tecnológicas, hemos llegado a través de radio y televisión. Y finalmente, en zonas sin acceso y aisladas por la pandemia, hemos acudido a la utilización de material impreso y cuadernillos de lectura y actividades. A partir de esta tarea realizada, hemos podido plasmar un alto nivel y porcentaje de vinculación entre docentes y alumnos.

19

El desafío inmediato es poder volver a generar el vínculo de la presencialidad, gradual pero universal; segmentado pero ordenado, cumpliendo los protocolos establecidos. Muchas de nuestras decisiones se realizarán en el marco de los acuerdos federales que definen en el Consejo Federal de Educación. En este contexto la presencialidad será el ordenador del ciclo lectivo, y nuestra provincia aspira a alcanzar ese objetivo. Ella ira realizándose acorde al aumento de los niveles de vacunación. La estrategia docente marchará en sintonía con nuestra capacidad de atención sanitaria.

Mientras trabajamos con vista a ello, y mientras duren los efectos de la pandemia, nos debemos preparar para un contexto educativo en el convivan dos



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

sistemas posibles: la presencialidad de una franja de estudiantes y la virtualidad de otros escolares que profundizarán sus estudios con otras herramientas.

Estamos preparando todo para que así sea y en tanto las condiciones epidemiológicas lo permitan. Nuestros docentes han dado muestras de sobra de estar preparados para ello. Es uno de los grupos profesionales que mejor y más rápido ha logrado adaptarse a la contingencia. Y estamos convencidos que conjuntamente podremos converger y responder a los desafíos de la situación y al bienestar de nuestros alumnos y sus familias.

A lo largo de todo este tiempo, hemos procurado y accionado para que la provincia continúe en marcha y en la mayor de las actividades posibles. En este sentido, hemos trabajado activamente para sostener las condiciones adecuadas para el quehacer productivo. La provincia nunca se detuvo, a partir de una acción estatal que reunió y organizó las relaciones entre empresarios y obreros para consensuar los protocolos y trámites que debían permitir la continuidad de la actividad. Todo ello permitió que las distintas zafras se realizaran, con todo lo que ello implica en beneficios para la provincia en general, y para los empresarios y trabajadores de los distintos sectores en particular.

En una dirección similar, hemos avanzado en la mega obra de canalización del río Balderrama, con una inversión de más de 200 millones de pesos, que beneficia a más de 4000 pequeños productores de 7 comunas y dos municipios de la provincia. De esta manera logramos incrementar el cultivo de la caña de azúcar y solucionar problemas de accesibilidad del área rural.

Toda la tarea de la emergencia y atención de la pandemia tuvo a nuestras fuerzas de seguridad como un servidor crítico. Ellas acompañaron desde un inicio



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

en cada puesto fronterizo y en cada lugar de la provincia, ciudades y barrios donde se hizo necesario el acompañamiento y el control de las decisiones que se tomaban. Su accionar fue decisivo para proteger a los tucumanos para la implementación de las medidas preventivas y, en ocasiones, para controlar y corregir conductas contrarias a ellas.

Como lo manifestamos el año pasado, hemos comenzado a organizar una estrategia de cercanía y trabajo conjunto con la comunidad en el tema de seguridad a través del Programa Cuadrantes de Patrulla. Lo hemos iniciado en el departamento Capital, dividiéndolo en 74 zonas de responsabilidad, con cuatro líneas de prevención y patrullaje a pie, en bicicletas, motos y camionetas, alineados a su vez con el Sistema 911. Actualmente más de 600 efectivos recientemente nombrados se encuentran trabajando bajo esta estrategia organizativa.

A lo largo de este año la Policía de Tucumán sumó casi 1000 nuevos efectivos policiales al servicio de la comunidad, y ya ha dispuesto un número de 700 para este año. Este incremento se realizó con un sustantivo mejoramiento de equipamiento de última generación que se puede observar en el personal policial en las calles de nuestras ciudades y personal de unidades especiales de la Policía. También hemos incrementado el número de personal para la atención de los servicios penitenciarios, con la incorporación de 350 nuevos agentes, y la mejora de la situación de alrededor de 500 actuales servidores.

Se va a iniciar la construcción de una alcaldía en el Municipio de la Banda del Río Salí. La misma podrá albergar a más de 200 personas puestas a disposición por la justicia.

En cuanto a los recursos de nuestra provincia, hemos trabajado para sostener y fortalecer su actividad financiera y fiscal en un contexto de mucha dificultad. Ustedes recordaran que habíamos comenzado nuestro nuevo período



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

constitucional con altas expectativas para la provincia, en el contexto de un nuevo gobierno nacional que generaría una dirección distinta para el desarrollo de país y de nuestra región.

Sin embargo, como les comenté previamente, la situación de pandemia afectó severamente estas condiciones iniciales y posibles. Junto al resto del mundo, experimentamos un fuerte proceso recesivo, que produjo la caída de la actividad económica y productiva y con ello, de la recaudación en el caso de nuestra provincia. Este fue el contexto en el que debimos tomar decisiones y actuar.

Frente a ello, sostuvimos una política de mucha prudencia, que resguardara las arcas del Estado al tiempo que asistiera a todas aquellas personas y actividades más afectadas. La prioridad en la utilización de los recursos estuvo dirigida a fortalecer la infraestructura en salud y seguridad, y la asistencia a los grupos sociales más vulnerables.

Hemos contado a lo largo de todo el año con la incondicional ayuda de la Nación, cuya asistencia financiera nos ha permitido cumplir con el pago a la planta estatal en tiempo y forma y el cumplimiento con todos los proveedores y demás servicios del Estado. Gracias a ello hemos atravesado un año extremadamente difícil y de alto riesgo, cumpliendo con la totalidad de nuestros compromisos.

Una similar actitud de prudencia tuvimos respecto al endeudamiento de la provincia. En relación a ello, los servicios de la deuda en pesos constituyen un porcentaje muy bajo respecto del presupuesto. Sobre un gasto autorizado de 215.000.000 millones de pesos, la amortización de la deuda es de 8.200 millones de pesos, lo que representa poco menos del 4%. En una misma dirección, no hemos incurrido en ninguna deuda en moneda extranjera.



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

En el contexto de estas relaciones con el gobierno Nacional quiero mencionarles a ustedes un factor que ha variado sustantivamente para beneficio de nuestra provincia. Ya desde el año pasado hemos comenzado a revertir un proceso por el cual el único origen de los fondos para obras era provincial.

Esto ha comenzado a revertirse. Hoy puedo anunciarles que los proyectos ya estudiados, decididos y prontos a ejecutarse con el Gobierno de la Nación modificarán sensiblemente el perfil de la obra pública en nuestra provincia. Solo a modo de mención puedo referirles el avance de la autopista a Las Termas; la planta de tratamiento y redes cloacales en Alderetes y Banda del Río Salí; más de 3600 viviendas en toda la provincia. También mencionarles que hemos iniciado los estudios técnicos para la ruta de la Quebrada del Portugués. Todas ellas son parte del Plan de Obras Públicas de la Provincia elaborado entre todas las áreas de nuestro gobierno, elevados al Gobierno de la Nación y que servirá de criterio para avanzar en los próximos años.

Dicho esto, nuestro accionar seguirá siendo de cautela. Ustedes conocen muy bien que la pandemia aún continúa, y lo que está sucediendo en otros países nos mantiene todavía en alerta y cuidado. Todavía estamos en un contexto de incertidumbre sanitaria, con iguales consecuencias para las restantes actividades económicas, productivas y financieras. Por ello, hasta tanto tengamos mayor claridad sobre la situación general del mundo, y de nuestro país en particular, nuestra política será de mantenimiento del equilibrio fiscal, sustentado en el bajo nivel de deuda por parte de la provincia, y orientado hacia el incremento progresivo de la obra pública.

Otras tareas de cuidado y protección de los recursos del Estado se han mantenido con igual esmero. Hemos estado al frente de importantes operativos de auto tutela en defensa del dominio público y privado del Estado en todo el



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

territorio provincial, especialmente en zonas turísticas como El Cadillal, Tafí del Valle, San Javier, etc. Un trabajo coordinado entre distintas áreas del Estado que ha permitido sentar presencia del Estado y desalentar la usurpación de tierras de propiedad provincial. Debo mencionar entre ellas el recupero de más de 500 has. en la reserva forestal de Santa Ana después de 10 años de litigio.

Señores legisladores, como ustedes lo saben y he tratado de compartirles, hemos cursado un año de gestión extremadamente complejo y difícil. Han sido sin duda circunstancias distintas a las que preveíamos a inicios del año pasado en este mismo lugar. En ese contexto, hemos decidido del mejor modo que podíamos y debíamos hacerlo. Acorde a lo que el conocimiento, la experiencia y el mejor juicio nos sugerían como conveniente. En consonancia con organismos internacionales; el acontecer de otros países; el ritmo y la coordinación con nuestro gobierno nacional y el de nuestras provincias hermanas. Lo hicimos con prudencia y responsabilidad, tratando de conjugar la prioridad de la vida con el bienestar material y espiritual de nuestras familias y hogares; de nuestros trabajadores y empresas. Con dolor y angustia por las pérdidas irreparables, hemos procurado responder del mejor modo de las exigencias de una emergencia imprevista, contundente y sin antecedentes en la historia reciente de la humanidad.

Los tiempos continúan aun cargados de incertidumbre y complejidad. Si hace más de un año recibíamos un país en situación de crisis económica y agobio social, la pandemia ha profundizado mucho de tal circunstancia. La misma aparición de nuevas olas y mutaciones del virus de la pandemia nos recuerda que debemos permanecer en alerta y en prevención.

Sin embargo, también hemos adquirido nuevos recursos. Hemos realizado aprendizajes para nuestras decisiones colectivas y conductas sociales. Hemos



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

progresado en conocimientos científicos y técnicos. Y en particular, hemos iniciado un proceso de vacunación que nuestro gobierno nacional está llevando adelante con enorme esfuerzo e inversión para beneficio de todos.

Todo esto nos preparará no solo para mitigar daños futuros de la pandemia, sino para comenzar a recorrer un nuevo camino de recuperación y desarrollo para la provincia. Un camino con objetivos similares, pero con recorridos muy distintos a los que conocimos, y para las cuales nos debemos preparar. Desde los profundos cambios tecnológicos introducidos en el mundo profesional y laboral hasta las conductas y hábitos diarios de nuestras sociedades y hogares. Porque la pandemia también nos ha confirmado que la interacción solidaria y generosa, el trabajo conjunto y planificado, y la primacía del interés de todos por sobre el individual, constituyen la mejor ruta para la convivencia social.

25

En este sentido, señores legisladores, deseo compartirles una profunda convicción a partir de lo sucedido. Ha sido sin duda un tiempo de dolor y de sacrificios, de tristezas y de esfuerzos, en lo personal, familiar y comunitario. Pero tengo el convencimiento que precisamente esos momentos de dificultades y desafíos han hecho visibles y renovado el temple histórico de nuestra provincia.

Somos una tierra que ha conocido situaciones críticas y difíciles. No es la primera vez que ello sucede. Desde los tiempos de la batalla de Tucumán, cuando nos dispusimos a enfrentar el desafío del ejército extranjero, hasta los más recientes de las severas crisis políticas y económicas. Siempre, el carácter y la personalidad de nuestra provincia estuvieron dispuestos a enfrentar los riesgos y revertir las amenazas. Somos un pueblo que sabe de luchas y rigores. Y de renovación y esperanzas. Son estas pruebas ciertas de nuestra historia, confirmadas en cada momento del año que pasó, la que me sostienen en la



116° Apertura de Sesiones Ordinarias
Honorable Legislatura de Tucumán

certeza que, una vez más, volveremos al recorrido deseado y sentido del desarrollo y el bienestar.

Con toda la prudencia que lo vivido también nos enseña tener, estoy más seguro que nunca que los tucumanos volveremos a poner en marcha un nuevo tiempo de crecimiento y bienestar para nuestra provincia. Y junto a nuestro presidente, cuando dice “vamos a poner a nuestra Argentina de pie”, tengo la firme convicción que todos los aquí presentes, de la mano de nuestro pueblo, pondremos también a nuestro Tucumán de pie. Y caminando.

Es una esperanza que sólo podremos realizar con ese espíritu y disposición que nos animó a lo largo de todo el año pasado.

Una esperanza construida sobre nuestras propias capacidades para afrontar y responder a los desafíos del nuevo momento.

26

Una esperanza que no tengan dudas superará por lejos nuestra realidad actual.

Una esperanza que termina con el año de la pandemia y reinicia el del desarrollo en equidad.

Una esperanza que ya hemos comenzado.